

viu
.es



Guía didáctica

Política Criminal

Título: Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad

Módulo: Formación obligatoria

Créditos: 6 ECTS

Código: 21GCRI

Curso: 2019-20

Edición: Octubre

Índice

1. Organización general.....	3
Datos de la asignatura.....	3
Equipo docente	3
Introducción	4
Objetivos generales.....	4
Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Temario	5
Contenidos	5
3. Planificación	6
Planificación temporal	6
Elementos del Campus virtual.....	7
4. Metodología	8
5. Evaluación	10
Sistema de evaluación.....	10
Criterios de evaluación.....	10
Tipo de prueba de evaluación final.....	11
Convocatorias.....	11
6. Actividades formativas	12
Foros.....	12
Actividades Guiadas	12
Seminarios.....	15
7. Bibliografía	19

1. Organización general

Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación obligatoria
ASIGNATURA	Política Criminal 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	2019/2020
Cuatrimestre	1º
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Ninguno

Equipo docente

Profesora	<p>Dra. Lorena Menes Corrales <i>Doctora con mención internacional</i> <i>Licenciatura en Criminología</i> <i>Máster en Derechos humanos, democracia y justicia internacional</i> <i>Mediadora penal</i> lorena.menes@campusviu.es</p>
------------------	---

Introducción

La asignatura Política Criminal permite al alumnado profundizar sobre tal concepto. El estudio y análisis de la misma se tendrá en cuenta desde una perspectiva normativa y empírica, aproximándonos para ello a diferentes tendencias político-criminales en España y en Europa. Asimismo, conoceremos las políticas más efectivas en torno al tratamiento del delito como fenómeno social, teniendo en consideración la nueva realidad criminal.

Objetivos generales

Los objetivos propios de la asignatura Política Criminal son:

- Identificar los principales problemas políticocriminales en España.
- Elaborar propuestas de política criminal adaptadas a la realidad criminal en nuestro país.
- Conocer las principales instituciones de control social formal.
- Profundizar sobre las técnicas e instrumentos para la prevención del delito.

Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Capacidad para identificar y analizar las estrategias de las políticas públicas que se adoptan en el ámbito nacional e internacional para la prevención, lucha y tratamiento de la delincuencia

CE2 - Conocer los fundamentos de las investigaciones en el ámbito criminológico y de la seguridad integrando información procedente de diferentes ramas del conocimiento, haciendo uso de métodos cuantitativos y cualitativos

CE10 - Capacidad de análisis e interpretación de las normas penales como vía para su valoración político-criminal

CE13 - Capacidad para conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA-3 Integrar la Criminología como ciencia interdisciplinar y valorativa relacionada con la Política Criminal y la Dogmática jurídico-penal.

RA-4 Identificar las principales Escuelas y corrientes históricas y actuales desde el prisma de la Política Criminal y su aplicación a determinadas fenómenos delincuenciales.

RA-9 Adquirir las habilidades necesarias para poder dar forma a un trabajo de investigación

2. Temario

Contenidos

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA CRIMINAL

1.1. Concepto de política criminal

1.1.1. Principios y fundamentos

1.1.2. Finalidad y funciones

1.1.3. Método

1.2. Política criminal y su relación con otras disciplinas

1.2.1. Política criminal y derecho penal

1.2.2. Política criminal y criminología

1.2.3. Política criminal y victimología

1.2.4. Política criminal y medios de comunicación

CAPÍTULO 2. TENDENCIAS DE LA POLÍTICA CRIMINAL

2.1. Aspectos penales y político-criminales en la Unión Europea

2.1.1. Las normas penales europeas

2.1.2. Eurojust y Europol

2.2. Tendencias de la política criminal en Europa

2.2.1. Populismo punitivo: especial mención a la prisión permanente revisable

2.2.2. Derecho penal del enemigo: el modelo de tolerancia cero

2.2.3. Tendencias criminológicas y su influencia en la política criminal

2.2.4. Las víctimas y las tendencias en política criminal: el ejemplo de la violencia de género

CAPÍTULO 3. ASPECTOS POLÍTICO-CRIMINALES EN DETERMINADAS MATERIAS

3.1. En materia de seguridad vial

3.2. En materia de terrorismo

3.3. En materia de migración

3. Planificación

Planificación temporal

Política Criminal			
Fecha	Horario	SESIONES	Profesor
14/10/2019	18:00 a 20:00	Tutoría Colectiva 1 inicial	Lorena Menes Corrales
21/10/2019	18:00 a 20:00	Video Conferencia 1	Lorena Menes Corrales
28/10/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 1	Lorena Menes Corrales
04/11/2019	18:00 a 20:00	Videoconferencia 2	Lorena Menes Corrales
11/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 2	Lorena Menes Corrales
18/11/2019	18:00 a 20:00	Videoconferencia 3	Lorena Menes Corrales
25/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 3	Lorena Menes Corrales
09/12/2019	18:00 a 20:00	Seminario 1	Lorena Menes Corrales
11/12/2019	18:00 a 20:00	Seminario 2	Lorena Menes Corrales
13/01/2020	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 4	Lorena Menes Corrales
20/01/2020	18:00 a 20:00	Tutoría Colectiva 2 final	Lorena Menes Corrales
10/02/2020	18:00 a 19:00	Examen primera convocatoria	Lorena Menes Corrales
15/06/2020	18:00 a 19:00	Examen segunda convocatoria	Lorena Menes Corrales

Elementos del Campus virtual

LOCALIZACIÓN EN CAMPUS	ELEMENTOS
GUÍA DIDÁCTICA	GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
CALENDARIO	FECHAS SESIONES-CLASES SÍNCRONAS
RECURSOS Y MATERIALES	01 “MATERIALES DOCENTES” <ul style="list-style-type: none"> • Manual de la asignatura • Documento multimedia
	02 “VÍDEOS DE LA ASIGNATURA”
	03 “MATERIALES DEL PROFESOR”
VIDEOCONFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones programadas: Serán accesibles 15 minutos antes del inicio de la videoconferencia. • Sesiones grabadas: Serán accesibles 15 minutos después de finalizar la videoconferencia.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades del porfolio • Pruebas y exámenes
MIS CALIFICACIONES	Espacio donde el estudiante consulta las calificaciones asignadas a las actividades y pruebas de evaluación.
ANUNCIOS	Espacio donde se pueden consultar las comunicaciones y novedades del profesor durante el desarrollo de la asignatura.
FOROS	<ul style="list-style-type: none"> • Foro de debate/ participación • Foro de revisión bibliográfica • Dudas sobre materiales docentes • Dudas sobre las actividades formativas • Miscelánea

4. Metodología

1. Materiales docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “[Recursos y Materiales](#)”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:
- Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
- Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.
- Carpeta “02. Videos de la asignatura”:
- En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia. En concreto esta asignatura dispone de los siguientes videos:
- Carpeta “03. Materiales del profesor”:
- Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional.

2. Clases teóricas

Durante el transcurso de la materia, el profesor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

3. Actividades guiadas

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

4. Foro Formativo

La herramienta del Foro Formativo será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la VIU. Como se indica en el siguiente apartado, esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado en el hilo denominado Tutorías.

5. Tutorías

a. Tutorías colectivas

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

b. Tutoría individual

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

6. Seminario

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia, temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la VIU de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

7. Trabajo autónomo del alumnado

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

5. Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la VIU se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias. De acuerdo con la descripción que se da en la Guía Docente General del título presentamos un resumen de la distribución de los porcentajes de evaluación.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60%
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas y seminarios. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado.**

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspense

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y

contenidos específicos así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

Tipo de prueba de evaluación final

No presencial

Convocatorias

1ª Convocatoria: lunes 10/02/2020 a las 18 horas (peninsular española)

2ª Convocatoria: lunes 15/06/2020 a las 18 horas (peninsular española)

6. Actividades formativas

Foros

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las sesiones formativas de Foro Formativo serán empleadas de forma asíncrona para trabajar sobre temas de debate planteados por la tutora de la asignatura.
Objetivo	Con los foros formativos pretendemos que el alumnado reflexione sobre diferentes cuestiones abordadas en el temario.
Descripción de Actividades	El alumnado, puede utilizar el foro para plantear dudas respecto a fuentes bibliográficas o diferentes líneas de investigación a aportar. Se concibe como herramienta complementaria al correo electrónico. La diferencia estriba en el ámbito público del foro, que permite que de la interacción de todo el grupo-aula, puedan surgir debates interesantes para la materia
Metodología	El alumnado podrá interactuar en la discusión dando su opinión y comentando las aportaciones del resto de participantes en el foro, siempre respetando las opiniones de sus compañeros. La docente supervisará la sesión de foro para obtener una discusión prolífera.
Criterios de evaluación	No evaluable
Fechas	Apertura: 14 de octubre 2019 / Cierre: 15 de junio 2020

Actividades Guiadas

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades de los estudiantes mediante sesiones de análisis, planteamiento-respuesta de cuestiones, discusión y debate entre docentes y estudiantes para el desarrollo de temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. Videoconferencia interactiva síncrona.
Objetivo	Con las actividades guiadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.
Descripción de Actividades	Se trabajarán 4 actividades guiadas correspondiente a los tres temas que conforman dicha asignatura. Las 3 primeras actividades guiadas refieren a

	dichos temas, mientras que la actividad guiada 4 supondrá un repaso del contenido global de la asignatura de Política Criminal.
Metodología	<p>Durante las actividades guiadas e-presencial se desarrollarán actividades diversas como son la lectura y síntesis de artículos, aportación de los diferentes puntos de vista de un objeto de estudio dado planteado en el texto de la asignatura, comentario de fuentes audiovisuales, etc.</p> <p>La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos. La forma habitual de trabajo será grupal, aunque cabe la opción individual.</p>
El e-portfolio	<p>Portafolio de la asignatura: <u>se incluirá la AG 3 en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio es del 40%</u> de un total de 60%.</p> <p>Se valorará positivamente la participación de los alumnos en la clase de la AG3.</p> <p>Se subirá a la plataforma unas semanas antes para que el alumno/a puede tener acceso a la documentación con la que va a trabajar dicha actividad.</p> <p>Aquellos alumnos que no hayan podido asistir a las clases entregarán las actividades individualmente. Para ello deberán visionar previamente las videoconferencias en las que se explica la actividad. En este caso no se valorará la participación en clase, únicamente la entrega del portafolio.</p>
Criterios de evaluación	<p>Se trabajarán en clase las AGs 1, 2, 3 y 4 pero <u>solo será puntuable la AG3 (correspondiente a los diferentes contenidos dentro del tema 3)</u>, supondrá un 40% de la nota del portafolio (de un total de un 60%). Se evaluará de 0 a 10. Para la superación de la asignatura es preceptivo la superación de las actividades del portafolio (AG3+SEM1).</p> <p>Criterio de evaluación: Ver rúbrica de evaluación</p>
Entrega	<p>La tarea se entregará en formato pdf (ningún otro formato será admitido).</p> <p>La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria.</p> <p>La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña “Tareas” del site de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares.</p> <p>Dentro del documento de cada tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos si se hace grupal (a pesar que la tarea se deba subir a la plataforma de manera individual para que pueda ser puntuada)</p>
Fecha de entrega	

1ª Convocatoria	lunes 10/02/2020 a las 23:59 horas (peninsular española)
2ª Convocatoria	lunes 15/06/2020 a las 23:59 horas (peninsular española)

Rúbrica de evaluación de la Actividad Guiada AG 3				
Nivel de competencia				
Estructura (30%)	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4
Formato y estructura (20%)	Formato correcto y muy cuidado	Formato correcto	Existe formato pero no hay una unificación clara y no se siguen unas pautas mínimas	Documento sin formato y sin unificar (diferente tipo de letra, tamaño e interlineado, etc.)
	Identificación del alumno/a correcta	Identificación del alumno/a correcta	Identificación del alumno/a pero incompleta	Falta identificación del alumno/a
	Extensión correcta	Extensión correcta	Extensión correcta	Muy corto o muy poco texto (entre 2 y 3 páginas por debajo del mínimo exigido)
	No hay erratas	Apenas hay erratas	Existen erratas o falta algún dato	Aspectos formales descuidados y muchas erratas
	Estructura correcta	Estructura correcta	Estructura correcta	Mal estructurado
Orden lógico y muy buen desarrollo	Orden lógico y buen desarrollo	Falta seguir un orden lógico o falta desarrollo	Pobre desarrollo lógico	
Estilo y lenguaje (10%)	Estilo de redacción muy cuidado, sin faltas de ortografía, gramática, expresión o puntuación	Alguna falta de ortografía (< 5), gramática, expresión o puntuación	Alguna falta de ortografía (> 5), gramática, expresión o puntuación	Numerosas faltas de ortografía (> 10), gramática, expresión o puntuación
	Lenguaje criminológico/jurídico/técnico muy preciso	Lenguaje criminológico/jurídico/técnico preciso (algún uso incorrecto o inadecuado), (< 5)	Se puede mejorar el lenguaje criminológico/jurídico/técnico preciso (algún uso incorrecto o inadecuado), (> 5)	Expresiones poco criminológicas/jurídicas/técnico jurídicas y emplea un lenguaje coloquial

Contenido (70%)	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4
Justificación y calidad (20%)	Tema bien presentado y justificado Los contenidos están muy bien definidos y permiten entender el tema tratado Calidad muy buena	Tema bien presentado y justificado, pero puede mejorarse Los contenidos están bien definidos y permiten entender el tema tratado Calidad buena	Tema presentado pero sin justificación Los contenidos están poco definidos y dificultan la comprensión del tema tratado Calidad aceptable	Tema mal presentado y sin justificación Los contenidos están mal definidos y falta claridad y precisión Mala calidad
Desarrollo del tema (30%)	Señala el enfoque/ los antecedentes/ las fuentes bibliográficas sobre el tema tratado Afirmaciones justificadas y citadas. Información clara Hay orden y coherencia	Señala el enfoque/ los antecedentes/ las fuentes bibliográficas sobre el tema tratado Afirmaciones justificadas, pero falta alguna cita. Información clara Hay orden y coherencia	Señala al menos el enfoque/ los antecedentes o las fuentes bibliográficas sobre el tema tratado Afirmaciones justificadas, y falta y exceso de citas. Recopilación indiscriminada de información Poco orden y coherencia	No señala el enfoque/ los antecedentes/ las fuentes bibliográficas sobre el tema tratado Hay párrafos pagliados y uso inadecuado de información Falta de orden y coherencia
Conclusiones, aportaciones personales y capacidad de crítica (20%)	Hay conclusiones, aportaciones personales y crítica que permite conocer mejor el tema tratado	Hay conclusiones, aportaciones personales y crítica que permite conocer mejor el tema tratado	Hay conclusiones, aportaciones personales y crítica pero incompleto/as, mal expresado/as o poco originales	No hay conclusiones, aportaciones personales y crítica

Seminarios

DESCRIPCIÓN

Introducción

Se trata de una actividad síncrona desarrollada durante una videoconferencia interactiva.

Objetivo	Los seminarios de revisión bibliográfica van dirigidos a a profundizar en el conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura y a favorecer la adecuación a los recursos bibliográficos.
Descripción de Actividades	Se estudiarán determinados aspectos que no han podido ser abordados en el manual pero de suma importancia en la criminología actual: Justicia Restaurativa (SEM 1) y Criminología Verde- Políticas medioambientales (SEM 2). La explicación detallada de esta actividad se publicará en el transcurso de la asignatura.
Metodología	Se podrán desarrollar actividades diversas de carácter grupal y participativas como es la aportación de los diferentes puntos de vista entorno a un concepto planteado o adquirir un carácter más cercano al de una clase magistral.
Tarea e-portfolio	Se valorará positivamente la participación de los alumnos en el seminario. Aclaración: esta actividad es presencial y forma parte del portafolio de la asignatura, así que debe ser entregada posteriormente por escrito. <u>El SEM1 de Justicia Restaurativa, será el seminario evaluable</u> que forma parte del portafolio y que corresponde a un 20% del 60% que vale el portafolio.
Criterios de evaluación	La actividad requerida durante el Seminario 1, supondrá un 20% de la nota del portafolio. Se evaluará de 0 a 10. Para la superación de la asignatura es preceptivo la superación de las actividades del portafolio (AG3+ SEM1). Criterios Evaluación: Ver rúbrica de evaluación
<p>La tarea se entregará en formato pdf (ningún otro formato será admitido).</p> <p>La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria.</p> <p>La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña “Tareas” del site de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares.</p> <p>Dentro del documento de cada tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos si se hace grupal (a pesar que la tarea se deba subir a la plataforma de manera individual para que pueda ser puntuada)</p>	
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	lunes 10/02/2020 a las 23:59 horas (peninsular española)
2ª Convocatoria	lunes 15/06/2020 a las 23:59 horas (peninsular española)

Rúbrica de evaluación del Seminario 1				
Nivel de competencia				
Estructura (30%)	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4
Formato y estructura (20%)	Formato correcto y muy cuidado	Formato correcto	Existe formato pero no hay una unificación clara y no se siguen unas pautas mínimas	Documento sin formato y sin unificar (diferente tipo de letra, tamaño e interlineado, etc.)
	Identificación del alumno/a correcta	Identificación del alumno/a correcta	Identificación del alumno/a pero incompleta	Falta identificación del alumno/a
	Extensión correcta	Extensión correcta	Extensión correcta	Muy corto o muy poco texto (entre 2 y 3 páginas por debajo del mínimo exigido)
	No hay erratas	Apenas hay erratas	Existen erratas o falta algún dato	Aspectos formales descuidados y muchas erratas
	Estructura correcta	Estructura correcta	Estructura correcta	Mal estructurado
Orden lógico y muy buen desarrollo	Orden lógico y buen desarrollo	Falta seguir un orden lógico o falta desarrollo	Pobre desarrollo lógico	
Estilo y lenguaje (10%)	Estilo de redacción muy cuidado, sin faltas de ortografía, gramática, expresión o puntuación	Alguna falta de ortografía (< 5), gramática, expresión o puntuación	Alguna falta de ortografía (> 5), gramática, expresión o puntuación	Numerosas faltas de ortografía (> 10), gramática, expresión o puntuación
	Lenguaje criminológico/jurídico/técnico muy preciso	Lenguaje criminológico/jurídico/técnico preciso (algún uso incorrecto o inadecuado), (< 5)	Se puede mejorar el lenguaje criminológico/jurídico/técnico preciso (algún uso incorrecto o inadecuado), (> 5)	Expresiones poco criminológicas/jurídicas/técnicas y emplea un lenguaje coloquial
Contenido (70%)	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4

Justificación y calidad (20%)	Tema bien presentado y justificado	Tema bien presentado y justificado, pero puede mejorarse	Tema presentado pero sin justificación	Tema mal presentado y sin justificación
	Los contenidos están muy bien definidos y permiten entender el tema tratado	Los contenidos están bien definidos y permiten entender el tema tratado	Los contenidos están poco definidos y dificultan la comprensión del tema tratado	Los contenidos están mal definidos y falta claridad y precisión
Desarrollo del tema (30%)	Calidad muy buena	Calidad buena	Calidad aceptable	Mala calidad
	Señala el enfoque/ los antecedentes/ las fuentes bibliográficas sobre el tema tratado	Señala el enfoque/ los antecedentes/ las fuentes bibliográficas sobre el tema tratado	Señala al menos el enfoque/ los antecedentes o las fuentes bibliográficas sobre el tema tratado	No señala el enfoque/ los antecedentes/ las fuentes bibliográficas sobre el tema tratado
Conclusiones, aportaciones personales y capacidad de crítica (20%)	Afirmaciones justificadas y citadas. Información clara	Afirmaciones justificadas, pero falta alguna cita. Información clara	Afirmaciones justificadas, y falta y exceso de citas. Recopilación indiscriminada de información	Hay párrafos pagliados y uso inadecuado de información
	Hay orden y coherencia	Hay orden y coherencia	Poco orden y coherencia	Falta de orden y coherencia
Conclusiones, aportaciones personales y capacidad de crítica (20%)	Hay conclusiones, aportaciones personales y crítica que permite conocer mejor el tema tratado	Hay conclusiones, aportaciones personales y crítica que permite conocer mejor el tema tratado	Hay conclusiones, aportaciones personales y crítica pero incompleto/as, mal expresado/as o poco originales	No hay conclusiones, aportaciones personales y crítica

7. Bibliografía

1. Bibliografía Básica:

- Borja Jiménez, E. (2003). *Curso de política criminal*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ríos Martín, J. C. (2017). *Cuestiones de política criminal. Funciones y miserias del sistema penal*. Granada: Editorial Comares.
- Rivera Beira, I. (Coord.). (2008). *Política criminal y sistema penal. Viejas y nuevas racionalidades punitivas*. Barcelona: Antrophos Editorial.
- Sánchez-Ostiz, P. (2012). *Fundamentos de política criminal. Un retorno a los principios*. Madrid: Marcel Pons.

2. Bibliografía Opcional:

- Tamarit Sumalla, J. M. (2007). Política criminal con bases empíricas en España. *Política Criminal*, 3, 1-16. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2346874>
- Soto Navarro, S. (2005). La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 9, 1-46. Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-09.pdf>
- Martín Segura, J. A. (2009). La ciencia estadística y la criminología. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 1, 465-478. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:DerechoPenalyCriminologia-2009-1-30400/PDF>
- Hassemer, W. y Muñoz Conde, F. (2012). *Introducción a la criminología y a la política criminal*. Valencia: Tirant lo Blanch.